



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

CONCURSO DE DISFRACES DE FIN DE AÑO 2021/22

BASES DEL CONCURSO:

1º.- Es objeto de este concurso premiar los mejores disfraces, de los que se presenten el día 31 de Diciembre, a partir de las 23:00 horas, en la puerta del Ayuntamiento Viejo, situado en el Nº 2 de la Calle Real de Pruna.

2º.- Podrán tomar parte en este concurso cuantas peñas, asociaciones o grupos que lo deseen, y envíen vía Whatsapp **al número 649 755 684** , una foto que se aprecien bien los disfraces en el Photocall (Pancarta) situado en el edificio de Servicios Sociales (Ayuntamiento Viejo), acompañada, del nombre con apellidos del responsable, el número de participantes, y la modalidad en la que participa, antes del domingo día 2 de enero de 2022.

3º.- Los disfraces participantes en el concurso estarán obligados a enviar una foto del grupo completo, bajo el Photocall (Pancarta), el cual permanecerá hasta después de las uvas, en la fotografía deberán aparecer todos los miembros del grupo disfrazado bajo el Photocall (Pancarta) y verse lo suficientemente bien como para imprimir la imagen y exponerla para la votación popular.

4º.- Las votaciones se realizarán en las urnas situadas en el Ayuntamiento de Pruna, todas las personas del municipio podrán votar, y estarán abiertas a partir del día 5 de Enero de 2022, hasta el día 13 de Enero, el 14 de Enero se hará público el ganador.

5º.- Se establecen 3 premios, un premio de 75€ para el mejor disfraz individual o en pareja, un premio de 150€ para el mejor grupo (a partir de 3 miembros) y un premio familiar de 75€, padres y/o madres con hij@/s, abuel@s con hij@s o niet@s, mínimo de 2 miembros, los premios serán en vales para los comercios locales y tendrán un mes para ser usados a contar desde el día de la entrega.

6º.- Los premios serán entregados por este Ayuntamiento a los ganadores, a partir del 14 de Enero de 2022.

7º.- No se podrá llevar animales.

8º.- El resultado de las votaciones será inapelable y se hará público el día 14 de Enero de 2022.

9º.- La organización queda cualificada para resolver cualquier duda que pudiera surgir de las normas o bases de este concurso.

10º.- La inscripción en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.